

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Almería.—Viernes 22 de Abril de 1910

Año III.

N.º 694.

ADRA SE REDIME

Inauguración de una fábrica

Adra 20-4-910.

Hasta más de un kilómetro que la separa de la fábrica.

El clero, las autoridades civiles y militares, el consejo de administración, los cooperativistas y los invitados de la capital y de los pueblos comarcanos, se dirigieron en manifestación a bendecir el edificio e inaugurar la molinera.

He visto en varias ocasiones agitarse las muchedumbres, á veces, con plausible motivo; otras, espoleadas por la ira, despidiendo los ojos el siniestro fulgor de las pasiones desbordadas; pero nunca he presenciado un movimiento tan unánime, tan intenso, tan redentor, porque jamás pueblo alguno rompió como éste sus cadenas, limó el grillete que le sujetaba y lo hacía esclavo, para convertirse con propio impulso en dueño de su porvenir económico.

Al desembocar los manifestantes en la carretera, sólo advertíanse plácemes y esperanzas; y al descubrirse la fábrica, la perspectiva no podía ser más risueña: la enorme mole de ladrillo que eleva su chimenea á una altura de cincuenta y dos metros, coronada de humo, dominaba la amplia Vega que cíne el Mediterráneo, formando maridaje asombroso el oro de la caña y el azul del mar.

Pero si fuera de la fábrica el espectáculo era bello, dentro de sus muros no

podía ser más sorprendente. Los obreros, en sus puestos, viéndose la honrada blusa del trabajo, esperaban el momento en que debían comenzar sus labores; los mecánicos de la casa constructora hallábanse junto á las potentes máquinas, y el ingeniero preparado á dirigir las maniobras.

Adelantóse un anciano ministro del Al-

tismo, y comovido, dió la bendición;

cruzaron las vélteras del monstruo y... —Viva la Cooperativa de Adra!— gritó la multitud.

En tal instante oyóse un ruido extraño; los volantes se paralizaron, los cilindros cruzaron y una exclamación de ira salió de los labios del ingeniero. Una mano miserable, la de un traidor, ha colocado varias piedras, un pedazo de hierro y trozos de madera en una de las ruedas de engrane... Gracias al ingeniero y demás mecánicos, consiguieron ponerla en marcha y evitar muchas desgracias.

A la una de la tarde, en el magnífico salón del Círculo Mercantil, celebróse un grandioso banquete.

En dicho salón, adornado con gusto sin igual, se reunieron ochenta comensales, pronunciándose elegantes discursos por los señores don Domingo Arjonilla, don Antonio Soler Bayona, don Francisco Cuenca Benet, vecino de esa capital, don Juan Pérez Ibárra, que estuvo elocuentísimo; don José Peragallo, don Luis Lebouchez, don Antonio Cuenca, don Enrique Pérez y don Nicolás Cravillo.

También leyóse una poesía, que le valió al autor palmas y dos ramos de flores.

A la prensa de Almería la representaban: por La Crónica Meridional, don Francisco Alonso, y por LA INDEPENDENCIA, el corresponsal que suscribe.

Recibió todo el Consejo de la nueva fábrica, como asimismo la comisión, en el nombre de LA INDEPENDENCIA y en el mío propio, la más cumplida enhorabuena por su obra regeneradora.

Rafael GUTIERREZ

problema marroquí

Consejo de ministros

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El de hoy en Palacio

Madrid, 21.—Hoy, como todos los jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Cuando salió del reino alicazar el jefe del Gobierno, señor Canalejas, manifestó á los reporteros que había pronunciado un extenso discurso, tratando de los sucesos más importantes que durante la semana última desarrolláronse dentro y fuera de España.

Ocupándose del extranjero, habló á don Alfonso de la política británica, detallando el proceso de la discusión entre liberales y conservadores con motivo de los proyectos de lord Asquith, de reformar la Cámara Alta.

Daspuró expuso los últimos incidentes ocurridos en el Parlamento portugués y el estado caótico en que esta política se halla.

Luego consignó, respecto de la actitud del Gobierno en asuntos africanos, que se basa en no ceder un ápice en nuestros derechos reconocidos, ni consentir el desprecio de España y del Ejército á los ojos de Europa; pero sin agraviar los derechos ajenos.

Dijo que tampoco se propone servir los intereses particulares de las compañías mineras que se discuten la preponderancia en el Rif.

Anunció que gestionará la conciliación entre los encontrados intereses que dichas sociedades mineras quieren hacer valer.

Respecto de los rumores acogidos por algunos periódicos sobre movilizaciones militares en Ceuta, manifestó que los representantes españoles de una comisión mixta enviada á dicha plaza por la Dirección general de Obras públicas, propusieron al Gobierno la construcción de una carretera desde aquella plaza á Tétuan, y que esto fué lo que dio origen á las referidas noticias alarmistas, lo cual soliviantó á los moros vecinos á dicha posesión.

Los representantes extranjeros, entradados de la propuesta mencionada, continuaron diciendo, aprobaron la idea, siempre que no envolviese asomo de conquista guerra.

La pluma publicamos:

Boletín Religioso. — Anuncios.

El Gobierno, agregó el señor Canalejas, confía en arreglar amistosamente este asunto, que tanto interesa al comercio español.

También anunció el jefe del Gabinete que pronto serán ultimadas las negociaciones entre España y la embajada mora que se encuentra en Madrid, pues ya han sido tratados los principales extremos de los asuntos que España gestiona entre el sultán.

El problema del Rif, en conjunto, terminó diciendo, da una impresión pacífica, vislumbrándose actualmente un horizonte despejado.

Los conservadores

Esta noche se inaugurarán el centro electoral que el partido conservador ha instalado en el teatro Cervantes.

Hemos oido que al acto asistirán todos los conservadores que decididamente apoyan la candidatura del ilustre ex-ministro de Hacienda y de Fomento, señor González Besada, y que por tal razón, el centro se verá animadísimo.

Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del señor Prieto Panigaras, se reunió ayer en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

Asistieron los vocales señores Rocafull y García del Pino.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Proponer al ministro de la Gobernación que nombre abogados de la Beneficencia á don José María Muñoz Calderón, don Vicente Villaspesa, don Miguel García López, don Félix Fornovi Vivas, don Andrés Cassinello y don Manuel García del Pino.

Nombrar procuradores de la Junta á

don Joaquín Cassinello Vivas, don Juan Villaspesa, don José Rodríguez Valero,

don Miguel García Oliver, don Laureano Muñoz Calderón y don Trinidad García García, y notario á don Francisco Rico Pérez y don Luis Fernández y González.

Solicitar la apertura de una cuenta corriente en esta Sucursal del Banco de España, y autorizar á los señores vicepresidentes

sidente y secretario para que puedan firmar los talones.

Interesar del señor Obispo de la Diócesis que dé facilidades para la investigación de los antecedentes relativos al origen de varias fundaciones benéficas, que existen en el archivo diocesano.

Se nombró al señor vicepresidente, para que, auxiliado del personal subalterno de la secretaría de la Junta, se encargue de hacer dicha operación.

Pedir al notario de Tijola copias del testamento otorgado en 11 de Diciembre de 1893, por don Juan Bautista Torres, y de la escritura pública de las operaciones de liquidación y partición del casal socio-matrimonial que hubo de legar dicho señor con destino á la creación de un asilo que debía denominarse de San Juan Bautista, en el pueblo de Orihuela.

Que se pidan al cura párroco de este pueblo ciertos antecedentes que se relacionan con el anterior asunto.

Diose cuenta de una carta del presidente de la Diputación provincial de Zaragoza, excitando el celo de esta Junta para que haga cerca del ministro de Hacienda las gestiones necesarias á fin de conseguir que en los próximos presupuestos generales, se consigue cantidad suficiente para la emisión de inscripciones intransferibles que equivalgan á los bienes enajenados á las Instituciones de Beneficencia.

Acordóse realizar las gestiones solicitadas en la expresada carta.

El secretario dió lectura á otra del subsecretario del ministerio de la Gobernación, en la que éste ofrece procurar se dé cumplimiento al legado de 60.000 pesetas hecho por la Diputación de Santiago de Cuba, con destino á la construcción de dos escuelas en Huérfal Overa. Despues confirmáronse todos los acuerdos adoptados en la tramitación del expediente que hubo de incoarse á fin de conseguir la efectividad del legado del señor Capel Torrecillas, y se aprobó el pliego de instrucciones reservadas para su cumplimiento.

Por último, se acordó comunicar á los señores vocales de la Junta, que no asisten á las reuniones, que se va á proceder á la formación de expedientes, en cumplimiento de lo que dispone la real orden de 4 de Enero de 1906.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

González Tamarit; suplente, don Luis Viña Hera; adjuntos, don Manuel Martín Alonso y don Francisco Marín García; suplentes, don José Lorita Robles y don Manuel Lozano Huertas.

Sección 2.^a—Presidente, don Antonio Alonso García; suplente, don Antonio Zapata Vizcaíno; adjuntos, don Luis Martín Rodríguez y don Francisco Martínez García; suplentes, don Luis López Soler y don José López Requena.

Sección 3.^a—Presidente, don José del Agua García; suplente, don José Zea García; adjuntos, don José Martínez Alcaina y don Francisco Martínez Becerra; suplentes, don Antonio López Muñoz y don Luis López Hernández.

Sección 4.^a—Presidente, don Nicolás García Ubeda; suplente, don Miguel Zubia García; adjuntos, don Antonio Marcos Sánchez y don Ignacio Márquez García; suplente, don Diego López del Pino y don Juan López Orozco.

Distrito 5.

Sección 1.^a—Presidente, don José Acea Gutiérrez; suplente, don Juan Sáez Castilla; adjuntos, don Casimiro Marcos Manzano y don Manuel Martín Martínez; suplentes, don José López Rodríguez y don Joaquín López Rodríguez.

Sección 2.^a—Presidente, don Pedro del Aguila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carreño; adjuntos, don Antonio Martínez Carreño y don Pedro Martínez Chadrado; suplentes, don José María López Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección 3.^a—Presidente, don José Almeida Salmerón; suplente, don José Zapata Ruiz; adjuntos, don Juan Magaña Ruíz y don José Maldonado Fernández; suplentes, don Francisco López Utrera y don Nicolás López Moreno.

Distrito 6.

Sección 1.^a—Presidente, don Francisco del Aguila Sánchez; suplente, don Braulio Ramón Oña; adjuntos, don José Martínez Puentes y don Francisco López Aznar; suplentes, don Francisco López Martínez y don Miguel Linares Martínez.

Sección 2.^a—Presidente, don Evaristo Díaz Leal; suplente, don José Zapata Moreno; adjuntos, don Francisco Martín Martínez y don Francisco Martínez Sánchez; suplente, don Francisco López Quesada y don Pedro López Góngora.

Sección 3.^a—Presidente, don Francisco Abad Martínez; suplente, don Francisco Vicente del Aguila; adjuntos, don Joaquín Miras Albacete y don Manuel Miras Albacete; suplentes, don Francisco López Garrido y don Manuel López Andújar.

Distrito 7.

Sección 1.^a—Presidente, don Sixto Espinosa Peralta; suplente, don Juan Soriano García; adjuntos, don Francisco Mayoral Sánchez y don Antonio Miras Aguilar; suplentes, don José López Morales y don Tomás Manzana Arnes.

Sección 2.^a—Presidente, don Antonio del Aguila Bretón; suplente, don Francisco Vicente García; adjuntos, don Jerónimo Mayoral Contreras y don Antonio Mayoral Sánchez; suplentes, don Pedro López Morales y don Juan López Gálvez.

Sección 3.^a—Presidente, don Joaquín del Aguila Cortés; suplente, don Luis Vives Martínez; adjuntos, don Ruperto Martínez Ortega y don Juan Martínez Ramón; suplentes, don Manuel López Ubeda y don Francisco López Domínguez.

Distrito 8.

Sección 1.^a—Presidente, D. Pedro García Alcaraz; suplente, don Manuel Segura Hernández; adjuntos, don Pedro Martínez Montoya y don Antonio Martínez Murcia; suplentes, don Diego López Nieto y don Antonio López García.

Sección 2.^a—Presidente, don Felipe Fernández Bujanda; suplente, don Rafael Torres Navarro; adjuntos, don José Mateos García y don Simón Mateos Hernández; suplentes, don Cayetano López Raíñez y don Francisco López Andújar.

Sección 3.^a—Presidente, don Emilio A. César Hernández; suplente, don Manuel Torres Morales; adjuntos, don Francisco Molina Figueras y don Juan Pérez García; suplentes, don Domingo Lozano Domínguez y don José López Góngora.

Excusa

A continuación leyóse un oficio de don Braulio Moreno Gallego, excusándose del cargo de vocal de la Junta, por ser incompatible con el de alcalde de Almería que ostenta.

La Junta acordó hacer saber al vocal suplente que le corresponda.

Traslado

Dijose cuenta de una comunicación del alcalde de la ciudad participando que los colegios de las secciones segunda y tercera del distrito segundo se trasladarán respectivamente á la cochera que don José Vilches posee en la calle de San Pedro y al almacén llamado de Mac-Murrary.

Se acordó anunciar estas variaciones en el Boletín Oficial de la provincia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Grata visita

El ilustrado maestro de primera enseñanza de Gádor, don Francisco Ledesma Morales, acompañado de diez de sus más avanzados alumnos, giro ayer una visita á la estación radiotelegráfica y á varios talleres y fábricas de esta capital, a fin de dar explicaciones prácticas á sus educandos.

Por la tarde honróse con su presencia los talleres y salón de máquinas de LA INDEPENDENCIA, á cuya vista, el señor Ledesma fue detallando á sus alumnos las diversas operaciones que se ejecutan para la confección de un periódico.

Alguno de los pequeños estudiantes hizo al señor Ledesma observaciones y preguntas que revelaban el gran aprovechamiento que obtienen de sus estudios.

Nuestra enhorabuena al señor Ledesma Morales por su amor á la enseñanza y por el laudable celo con que practica una admirable labor educadora, digna de ser imitada por cuantos se dedican á instruir á la juventud.

FIRMA REGIA

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
De Marina y Gracia y Justicia

Madrid, 21.—Los ministros de Marina y Gracia y Justicia, señores Arias de Miranda y Ruiz Valarino, han despachado hoy con el rey, sometiéndolo á su sanción los siguientes decretos:

De Marina.—Disponiendo que cese en los cargos de jefe de los servicios sanitarios y director del hospital de la Marina, de Cartagena, don Rogelio Moreno.

—Nombrando para sustituir al anterior

—Autorizando al ministro para adquirir en la Casa Schenck, la pólvora necesaria para los servicios del crucero

Reina Regente.

De Gracia y Justicia.—Autorizando al cabildo catedral de la Metropolitana de Santiago de Compostela para usar la Cruz de la Orden militar de su nombre.

Ecos de sociedad

Por encargo de los infantes don Carlos y doña María Luisa, que se bañan actualmente tomando las aguas de La Alberca, el dueño de este balneario ha designado á su primo el cura párroco de San Pedro, de esta ciudad,

De Valencia

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Varios informes

Valencia, 21.—En la antevotación realizada hoy por los elementos blasquistas, han resultado elegidos candidatos á diputados á Cortes por esta circunscripción, los señores Blasco Ibáñez y Azzati.

Hoy fondeó en nuestro puerto el crucero «Cataluña», á cuyo bordo llegó el comandante general del Apostadero de Cartagena, señor Eulalio, á quien las autoridades cumplimentaron.

Con dicho crucero han fondeado también los torpederos.

Se ultima el arreglo de las habitaciones destinadas al rey en el palacio de la capitán general.

DE SEVILLA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Diversas noticias

Sevilla, 21.—Hoy han marchado á Madrid los botillistas cortesanos.

La estación del ferrocarril estuvo animadísima con tal motivo.

También han marchado á sus casas multitud de forasteros.

Vicente Segura, que ayer fué continuamente al matar el sexto toro, continúa aquejado de fuertes dolores.

El diestro citado desea restablecerse para poder torear en la corrida del domingo próximo en Madrid.

—Para el mitin que se organiza contra las escuelas laicas, se han recibido miles de adhesiones y las bendiciones de S. S. Pío X y de numerosos prelados.

Es probable que hable un obrero en dicho mitin.

DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

De elecciones

Barcelona, 21.—La Económica barcelonesa presentará en la elección de compromisarios de senadores dos candidaturas, una patrocinada por la Lliga regionalista, y otra por los católicos.

De salir estos vencedores, votarían al obispo, señor Leguado.

DE EL FERROL

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Actitud de una empresa. Comisión mediadora.—Lo que dice la prensa

El Ferrol, 21.—La comisión de este ayuntamiento que entienda en la huelga de los obreros hidráulicos, ha ofrecido hoy á los presidentes de las colectividades á que aquéllos pertenezcan; pidiéndoles que estimá terminada su intervención, en vista de la actitud de la empresa constructora de los buques de la escuadra, ya que decididamente suspenderá ésta los trabajos en el Arsenal, ante que transigir con las exigentes peticiones de los huelguistas.

Algunos de éstos muéstranse resignados, pensando inscribirse para volver á trabajar el lunes próximo.

La prensa de esta población hace en sus ediciones de hoy un patriótico llamamiento á los obreros huelguistas, apuntando los grandes perjuicios que con su proceder se acarrean ellos mismos, lesionando al propio tiempo los intereses de El Ferrol, cuyo porvenir estriba principalmente en la construcción de la escuadra.

Esperase que los huelguistas desistan de su actitud, tanto por el citado llamamiento, cuanto por su situación precaria, que les ha obligado á solicitar el rancho á los cuarteles.

Con dicho crucero han fondeado también los torpederos.

Se ultima el arreglo de las habitaciones destinadas al rey en el palacio de la capitán general.

De Roma

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Una peregrinación

Roma, 21.—Hoy ha sido recibida por Su Santidad el Papa, una peregrinación polaca, compuesta por representaciones del episcopado, de la nobleza y del clero secular, la que dió al Santo Padre las gracias por el regalo que hizo el año pasado á la imagen de la Virgen que se venera en Ezentochowa, consistente en una cadena de oro y piedras preciosas.

Pío X benijo á los peregrinos, pronunciando frases de paternal afecto hacia los católicos de Polonia.

—Vicente Segura, que ayer fué continuamente al matar el sexto toro, continúa aquejado de fuertes dolores.

El diestro citado desea restablecerse para poder torear en la corrida del domingo próximo en Madrid.

—Para el mitin que se organiza contra las escuelas laicas, se han recibido miles de adhesiones y las bendiciones de S. S. Pío X y de numerosos prelados.

Es probable que hable un obrero en dicho mitin.

DE MELILLA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Teniente loco. Debut de una compañía. A Archena. Las obras del puerto. El delegado de los centros hispano-marroquíes

Melilla, 21.—Comunican de Melilla que hoy ha marchado á Málaga el teniente del regimiento de aquel nombre, señor Maldonado, quien presenta síntomas de enajenación mental.

El señor Maldonado ingresará en un hospital militar, donde será sometido á observación.

—En el teatro de Melilla ha debutado, con la obra «La Corte de Napoleón», la compañía dramática que dirige el actor señor Echazeta.

Los artistas fueron ovacionados.

—Han marchado á Archena, con objeto de tomar aquellas aguas, una oficial y nueve soldados, de guarnición en Melilla.

—Avanza rápidamente las obras de construcción del puerto.

Los obreros trabajan hasta las doce de la noche.

—Hoy ha marchado con dirección á Madrid don Emilio Corbella, delegado de los centros hispano-marroquíes.

—Es breve regresará á Melilla, para organizar una exposición de productos regionales.

DE LA CORTE

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El general Marina

Madrid, 21.—El general en jefe del Ejército de Melilla, señor Marina, estuvo

esta tarde en Palacio, acompañado de sus ayudantes, para despedirse de don Alfonso.

La breve entrevista que el monarca y dicho general celebraron, fué muy afectuosa, según manifestó el último á los periodistas.

Audiencias regias

Madrid, 21.—Hoy han sido recibidos en audiencia por don Alfonso, el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, señor Ruiz Jiménez, y el ex alcalde de Barcelona, señor Sanlhey.

También visitó al soberano una comisión de Santander, la cual entregó á don A foto fotografías del estado en que se hallan las obras del palacio real que se está construyendo en la península de la Magdalena.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Sábese que el Gobierno espera cartas del representante de España en la capital diplomática de Marruecos, señor Merrry del Val, detallando lo que ocurrirá en la reunión en que hubo de tratarse del expresado asunto.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Este será examinado por el Gobierno detenidamente, cuando reciba las citadas cartas.

Las noticias llegadas al ministerio de Estado no permiten apreciar el alcance que la cuestión de referencia pueda tener.

Sección industrial y comercial

MERCADOS ESPAÑOLES

En Barcelona

Los precios cotizados el 18 del corriente en La Lonja, fueron:

Cereales

Trigos, de 28'61 a 22'19; cebada; comarca, de 22'50 a 22'75; Andalucía, a 21'75; Rusia, de 20'50 a 20'75. Todo pesetas los 100 kilos.

Harinas

Superiores de fuerza, de 45'67 a 48'87; blancas superiores, de 41'46 a 42'66; superfinales, de 40'36 a 40'86. Todo pesetas los 100 kilos.

Aceites

Andaluz corriente, a 108; idem superior, a 110; idem virgen, a 117.

Frutas frescas y otros productos agrícolas

Limones, de 15 a 30 pesetas el millar; manzanas, pés, de 4 a 6 pesetas los 10 kilos; tomates, Canarias, de 3'00 a 5'00 pesos los 10 kilos; de Mallorca, a 4 id.; guisantes país, de 3 a 6'00 pesetas los 10 kilos; Indianas, de 3 a 6'50 id. id.; habas, a 1'00 pesetas los 10 kilos; naranjas, de 14 a 16 pesetas el millar; alcachofas país, de 4 a 6 pesetas el ciento; patatas nuevas Almería, de 17 a 18 pesetas los 100 kilos.

Sigue este mercado estacionado, sin que los precios sufran alteraciones acentuadas en uno ó otro sentido.

Hace mucho tiempo no se conoce una paralización tan grande en las transacciones.

En Almería

Precios del dia 21

Alhondiga

	PESETAS
Patatas cdas. nuevas los 46 kls.	5'75
Patatas blancas idem idem.	5'50
Tomates idem idem.	14 y 16
Guisantes idem idem.	8'00
Habichuelas frescas idem idem.	22'00
Habichuela blanca seca id. id.	18'00
Habas idem idem.	3 y 4'00
Alcachofas docena.	0'70-0'80
Naranja de lima el 100.	3'50
Naranja del país id. id.	2'50
Limones.	1'25

Matadero

Reses mayores, de 1'65 a 2'00; menores, a 1'50.

Pescadería

	PESETAS
Pescados 11'50 kilos.	7'75
Jurel, id. id.	0'50
Sardinas, id. id.	2'50
Boquerón, id. id.	3'00
Congrios, id. id.	7'50
Pescado muy abundante.	

En Sevilla

Los últimos precios cotizados en este mercado, han sido:

Aceites

Hoy decayó la animación en el mercado y el dinero se reservó algo, siendo la consecuencia de esto que la feria distrae toda la atención de este negocio.

Se vendieron algunas partidas, quedando sin vender la mayor parte de las entradas, sin que llegaran a pagarse a más de 46 18 reales arroba.

Cereales

Trigos, de 29'50 a 30 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 18'50 a 19 pesetas los 100 kilos.

MERCADOS ESPAÑOLES

En Granada

Precios del mercado el día 20 del corriente. Trigos, de 54 a 57 reales fanega; cebada, de 28 a 30 reales fanega.

Matadero

Reses mayores, de 1'80 a 1'85 pesetas kilo; borregos, a 1'75 idem.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada

Vapor *Alcira*, de Málaga, — 729 kilogramos coloniales, a Carretero y García; 880 kilogramos varas adela, a José López Guillén; 1.500 idem cerveza, a Francisco Cruz, 960 idem corcho, a Ángel López.

De Cádiz, — 240 kilogramos vino, a Juan López; 450 idem vino, a Francisco Guerrero; 480 idem cerveza, a Juan Caro; 242 idem cognac, a Francisco Cruz; 203 idem cognac, a López; 950 idem vino, cognac, a Francisco Cruz; 67 idem vino, a José López.

De Huelva, — 230 kilogramos de sardinas, a Francisco Cruz.

Vapor *Andalucía*, de Sevilla, — 1.000 kilogramos de camas de hierro, a Juan M. Burgos; 540 id. de aceitunas, a José Revueltas; 282 id. de café, a la orden; 1.490 id. de loza, a Pedro Esquier.

De Málaga, — 1.880 kilogramos de varas de adela, a la orden; 1.250 id. de tejidos, a José Revueltas; 947 id. de tejidos, a José Revueltas; 1.065 id. de anisado, a Carretero y García.

Cabotaje de salida

Vapor *Andalucía*, — 400 kilogramos de pierna, a Vélez; 35.280 id. de patatas y hortalizas, a Cartagena; 267.400 id. de patatas y hortalizas, a Barcelona.

Vapor *Alcira*, — 1.066 kilogramos de patatas y hortalizas, a Alicante; 50.000 id. de patatas, a Tarragona; 12.000 kilogramos de patatas, a Valencia.

Servicio ferroviario

Llegadas. — Minerales, 1.454.710 kilos; carbón vegetal, 10.110 id.; paja, 6.657 id.; alquitran, 1.929 id.; harina, 8.600 id.; azúcar, 1.900 id.; varios, 4.416 id. Total, 1.616.815 idem.

Salidas. — Pescado, 9.936 kilos; maquinaria, 3.511 id.; patatas, 1.377 id.; yino, 371 idem; grasa, 3.003 id.; tabaco, 1.289 id.; harina, 1.000 id.; varios, 3.593 idem.

Total de lo entrado y salido, 1.640.442 kilos.

NOTICIAS MINERAS

Mercado de metales en Newcastle on Tyne

Plomo, libras 12-13-9; plata, 26-9-16; cinc, marcas ordinarias tons., L. 22-18-9.

Notificación

En breve aparecerá en el Boletín Oficial una notificación de la Jefatura de Minas de esta provincia, haciendo saber á don José Linares Jiménez, vecino de Fondón, autor del registro minero titulado «2º José Gómez», del término municipal de Almocita, que habiendo transcurrido con exceso el plazo que hubo de concedérsele para la presen-

cia, ésta ha sido:

Aceites

Hoy decayó la animación en el mercado y el dinero se reservó algo, siendo la consecuencia de esto que la feria distrae toda la atención de este negocio.

Se vendieron algunas partidas, quedando sin vender la mayor parte de las entradas, sin que llegaran a pagarse a más de 46 18 reales arroba.

Cereales

Trigos, de 29'50 a 30 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 18'50 a 19 pesetas los 100 kilos.

CUPON NÚM. 96

que deberá presentarse en la Administración de LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de 500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anunciatas.

Por cada TREINTA cupones de numeración diferente, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los 1.000.000 de la lotería nacional, que se de servicio para adjudicar las expresadas

NOTICIAS

A disposición del juzgado de Instrucción de Huércal, ha ingresado ayer en la cárcel de esta capital Enrique Coronado.

— A disposición del juez instructor del régimen de Córdoba, número 10, ha ingresado ayer en esta cárcel, el profundo Antonio Tristán Montoya.

— A disposición del juzgado de Instrucción de esta capital, y por orden del Inspector de Emigración, han ingresado en la cárcel Natalio Doménech Pérez, conocido por José Andreu Soto, y Julio Liria, Niño de Cardona.

— Han sido puestos en libertad por orden del juzgado, los presos en esta cárcel José Romero Pérez, Francisco Sáenz Núñez y Francisco Ramos Pérez.

En dicho establecimiento quedaban recluidos ayer siete mujeres y cuarenta hombres.

Por arrojar aguas sucias á la vía pública, el alcalde impuso ayer una multa de 250 pesetas á José Escobosa, y otra de cinco pesetas á Antonio Martínez Pasqual, por tener animales dentro de su casa.

La Alcaldía remitió ayer al gobierno civil varios trámites relativos al expediente de expropiación de la casa número 4 de la calle de Rueda López.

Por la benemérita del puesto de esta capital fué detenido ayer el vecino de Huércal (Granada) Enrique Coronado Iribaray, que está reclamado por el juez de Instrucción de Almería, a fin de conducirlo ante la autoridad judicial de aquél pueblo, para que responda en causa que se le sigue por el delito de falso.

Ayer se recibieron en el Gobierno civil noticias de haber quedado expedido, á las seis y quince de la mañana, el trozo de vía que hubo de intercambiarse á consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías, según dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Ayer falleció en esta capital, después de larga y penosa enfermedad, don Antonio Ayuso Llopis, á cuya esposa y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Se han expedido títulos de Bachiller á los autores don Leopoldo Señán Díaz, don Enrique Requena Espinosa, don Francisco Rodríguez Sánchez, don José Antonio de Unda

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Francisco Torres López, Rosa García Meza, Bernardo Padilla Román y Carmen Montoya Ramírez.

Defunciones

Francisco Navarro Hernández.

Casamientos

Ninguno.

Persianas y transparentes

Clases diarias con prácticas de trabajos de campo y de gabinete.

Esta academia cuenta con los aparatos topográficos necesarios.

Se hacen proyectos de todo clase de obras, tanto públicas como privadas.

Calle de la Reina, 25, duplicado.—Horas de clase y de oficina, de 14 á 18

Obras públicas

Academia preparatoria para ingresar en los Cuerpos de Ayudantes de Obras públicas, dirigida por Ayudantes de Obras públicas.

Clases diarias con prácticas de trabajos de campo y de gabinete.

Esta academia cuenta con los aparatos topográficos necesarios.

Se hacen proyectos de todo clase de obras, tanto públicas como privadas.

Calle de la Reina, 25, duplicado.—Horas de clase y de oficina, de 14 á 18

“AURORA”

Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Cádiz.
Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, á precios económicos.
MIGUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Depósito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

tación del papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y superficie demarcada, el señor gobernador decretó con fecha 19 del actual la cancelación de dicho registro.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

DIA 21

Entrados

Vapor *«Andalucía»*, de Málaga, con carga general, 43 pasajeros de tránsito y 49 para este puerto.

Vapor *«Alcira»*, de Málaga, con carga general y 12 pasajeros para este puerto.

Despachados

Vapor *«Andalucía»*, para Barcelona, con carga general y 13 pasajeros de tránsito.

Vapor *«Francisco»*, para Orán, con efectos.

Vapor *«Alcira»*, para Barcelona, con carga general.

Martos

Boletín religioso.

Santos de hoy, viernes. — Santos Sotero y Cayo. Papas y mártires; Apeles, Lucio, León y Teodoro, Obispos.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Sotero y Cayo. Papas y mártires, con rito sencillo y color encarnado.

Vista de la Corte de María. — Nuestra Señora del Carmen, en Santo Domingo.

Santos de mañana, sábado. — Santos Jorge, Félix, Fortunato y Aquiles, mártires, y Gerardo, Obispo.

La Misa y el Oficio divino son de San Jorge, mártir, con rito sencillo y color encarnado.

Vista de la Corte de Marta. — La Purísima, en San Pedro.

GÜLTOS DE HOY, VIERNES

Novenas en honor de San José. — En la Purísima, á las cinco, y en las Adoraciones (San Antón), á las cinco y media, exposición

ción de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Reserva.

En Santo Domingo, con el orden siguiente: A las ocho, Misa en el altar del Santo. Por la tarde, á las siete, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, dolores y gozos con orquesta, Salve y Reserva.

Santo Rosario. — Se rezará en todas las Parroquias, á las siete y cuarto de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Edicto de la Jefatura de Minas, concediendo

do á D. Juan Delgado Bautista la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Antonio», en el Cerro del Gal y Cerro de la Cueva de la Paja, término de Macael.

Otro, concediendo á D. Vicente Benítez Benítez la propiedad de 32 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Vicente», en terrenos de D. Eduardo Lozano, paraje Llanos del Lúcar, término de Lúcar.

— Orden de la Dirección general de obras públicas señalando el día 28 del mes de Mayo para la adjudicación en pública subasta de las obras de terminación del trozo 6º de la carretera de 2º orden de Málaga á Almería.

Sentencia dictada por el juzgado de primera instancia de Almería, en autos ejecutivos promovidos por don Angel Fernández de Castro, contra don Lorenzo Duarte Perea.

— Requisitoria del juez instructor del regimiento de Córdoba, emplazando a Fran-

cisco Herreras Berroso, natural de Olula de Castro.

— Otra del juez de instrucción de Berja, citando á José Péramo Jiménez.

— Otra del juez instructor del regimiento de Córdoba, emplazando a Francisco Botella Fernández, natural de Lubrin.

— Otra del mismo, emplazando á Juan Molina García, natural de Lubrin.

— Otra del mismo, emplazando á Diego Perona Navarro, natural de Pulpí.

— Otra del mismo, emplazando á Antonio Martín Galindo, natural de Orihuela.

— Otra del juez de instrucción de Almería, llamando á Domingo Pastor del Rey, natural de Canjáyar.

— Edictos de los presidentes de las juntas municipales del Censo de Arboleas y Rágol, dando cuenta de los vocales que han sido designados para aquéllos.

— Edicto del alcalde de Alcántar, diciendo

que se halla expuesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

— Relación extractada de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Almería en el mes de Enero del año actual.

— Cuenta del cuarto trimestre del año 1909, que rinde el depositario de los fondos municipales de Almería, de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la caja de su cargo.

— Edicto del alcalde de Velefique, dando cuenta del sorteo de vocales asociados.

— Otro del de Vélez Blanco. Llamando al mozo del actual reemplazo Juan López Gil.

— Otro del de Finana, ordenando á los vecinos que presenten los documentos para los amillamientos.

— Otro del de Gádor, dando cuenta de haber sido acordado arrendar el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad.

— Anuncio de la sociedad minera «Buenos

Amigos», diciendo á los señores que expresan que deben abonar las cantidades que adonde.

Amigos, diciendo á los señores que expresan que deben abonar las cantidades que adonde.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol. 39°

Idem á la sombra. 23°

Idem mínima. 13°

Humedad absoluta. 18°

Idem relativa. 18°

Presión barométrica. 76°

Dirección del viento. S. O.

Estado del cielo. Despejado

Idem del mar. Calma

Termómetro seco. 22°

Idem húmedo. 18°

Idem de irradiación. 11°

Fuerza del viento. 0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0